



Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS C.A.



CIRCULAR N.º 08 - 2021.

26 de marzo de 2021.

Ingeniero Municipal y Jefe de Catastro.

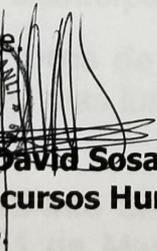
La Jefatura de Recursos Humanos les saluda y les desea muchos éxitos en todas sus actividades diarias.

Por medio de la presente y con Instrucciones de carácter Superior se les solicita asignar personal municipal para el día lunes 05 de abril del presente año, para que realicen las visitas correspondientes del informe catastral de CEPUDO y el Higüero Colorado, coordinarse con la Lic. Irma Cuadra.

Nota: El Departamento de Ingeniería será responsable de hacer los tramites para la requisición del combustible y asignación de vehículo.

Por su atención y comprensión a la presente les quedare altamente agradecido.

Atentamente,


Ing. José David Sosa Lira
Jefe de Recursos Humanos
cc. archivo,

El Paraíso, Danlí, Bo. El Centro media cuadra al noreste del parque central.

Teléfono: 27632405

Correo: munidanlihn@gmail.com



Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS C.A.



CIRCULAR No. 07 - 2021.

25 de Marzo de 2021.

PARA TODO EL PERSONAL MUNICIPAL .

Por instrucciones del Señor Alcalde Municipal Abogado Gustavo Adolfo Mendoza Ponce se les comunica a todos los empleados de los Departamentos y Dependencias de esta Municipalidad de Danlí, que dando cumplimiento al comunicado emitido por la Secretaria de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, se concede asueto en la Semana Santa 2021, el cual se distribuirá de la Siguiete manera:

1.- **El Personal de Oficina** se le concederá toda la Semana Santa 2021 y se hará la deducción de dos días de vacaciones.

2.- **El Director Municipal de Justicia y los Policías Municipales** laborarán durante toda la semana, compensándoles estos días en sus vacaciones correspondientes esta labor de acuerdo al rol de trabajo elaborado.

3.- **Plantel Municipal**

a) **Recolectores de desechos sólidos**, y barrido de calles laboraran los días lunes 29, martes 30, miércoles 31 de marzo de 2021.

b) **Alcantarillado Sanitario** laborara el lunes 29, martes 30 y miércoles 31 de Marzo (compensando en vacaciones el día miércoles)



Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO

HONDURAS C.A.



c) CEMENTERIOS:

Se trabajara toda la semana a excepción del día viernes Santo en caso necesario, por lo que deberán estar pendientes de cualquier llamado.

El personal que trabaje el lunes y martes no se le deducirá estos dos días.

Que esta Semana Santa sea para todos de descanso y recogimiento espiritual y que al final regresemos a nuestras labores sin ninguna novedad y con muchos deseos de servir a nuestros contribuyentes de la mejor manera posible.

Se insta a la población a guardar todas las medidas de bioseguridad y atender las disposiciones que en el marco de SINAGER y la mesa Multisectorial se emitan.

Atentamente



Ing. José David Sosa Lira
Jefe de Recursos Humanos
cc. Archivo.